

## BANCO CENTRAL EUROPEO

### Calendario indicativo de los períodos de mantenimiento de reservas de 2016

(2015/C 227/03)

De conformidad con el artículo 7, apartado 1, del Reglamento (CE) n° 1745/2003 del Banco Central Europeo<sup>(1)</sup>, se publica por el presente documento el calendario indicativo de los períodos de mantenimiento de 2016.

Teniendo en cuenta el calendario de reuniones del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo en 2016, el calendario indicativo de los períodos de mantenimiento de 2016 es el siguiente:

### Calendario indicativo de los períodos de mantenimiento de 2016

PM	Reunión del Consejo de Gobierno	Inicio del período de mantenimiento	Finalización del período de mantenimiento	Datos relativos a las bases de reservas de las entidades de crédito que informan mensualmente	Datos relativos a las bases de reservas de las entidades de crédito que informan trimestralmente	Duración del período de mantenimiento (días)
1	21 de enero de 2016	27 de enero de 2016	15 de marzo de 2016	noviembre de 2015	septiembre de 2015	49
2	10 de marzo de 2016	16 de marzo de 2016	26 de abril de 2016	enero de 2016	diciembre de 2015	42
3	21 de abril de 2016	27 de abril de 2016	7 de junio de 2016	febrero de 2016	diciembre de 2015	42
4	2 de junio de 2016	8 de junio de 2016	26 de julio de 2016	abril de 2016	marzo de 2016	49
5	21 de julio de 2016	27 de julio de 2016	13 de septiembre de 2016	mayo de 2016	marzo de 2016	49
6	8 de septiembre de 2016	14 de septiembre de 2016	25 de octubre de 2016	julio de 2016	junio de 2016	42
7	20 de octubre de 2016	26 de octubre de 2016	13 de diciembre de 2016	agosto de 2016	junio de 2016	49
8	8 de diciembre de 2016	14 de diciembre de 2016	24 de enero de 2017	octubre de 2016	septiembre de 2016	42

<sup>(1)</sup> Reglamento (CE) n° 1745/2003 del Banco Central Europeo, de 12 de septiembre de 2003, relativo a la aplicación de las reservas mínimas (BCE/2003/9) (DO L 250 de 2.10.2003, p. 10).